

## ¿Qué es la Mediación?

Mediación es un proceso que le da la oportunidad para resolver su conflicto con un oficial de la policía. Usted y el oficial de policía se reúnen en un lugar, y privado para discutir el incidente que lo llevó a la denuncia. Un mediador entrenado, que no está afiliado con la Comisión de Bomberos y Policía, guía la discusión. Mediación es voluntaria para usted y el oficial de la policía. Al participar en la mediación, no se puede castigar al oficial de policía. El mediador es neutral-no un juez o investigador. El mediador no decide que está en lo correcto o lo incorrecto,

## ¿Qué gano de una mediación?

La meta de la mediación es el entendimiento. En mediación, el policía escucha su punto de vista sobre lo que sucedió, y usted escucha el punto de vista del oficial de policía. Usted y el oficial de policía terminan la mediación cuando ambos estén satisfechos de que hayan atendido la denuncia.

## ¿Qué tipos de quejas pueden ser mediadas?

Por lo general, cualquier queja que no involucre un caso criminal o municipal pendiente o algún daño físico puede ser mediada.

## Recomendaciones para una mediación.

- Esté dispuesto para ofrecer su punto de vista y explicar cómo fue afectado.
- Escuche— y demuestre que está escuchando.
- No culpe ni avergüence. La mayoría de la gente se vuelve defensiva en lugar de abrirse a nuevas perspectivas.
- Esté abierto en aprender diferentes perspectivas.
- Manténgase calmado y enfocado. Todos benefician cuando la gente se concentra en los problemas.
- Esté preparado para trabajar hacia conseguir una solución.
- Pida clarificación. Frecuentemente, lo que usted no sepa o entienda puede ser la llave a una solución.

Comisión de  
Bomberos y Policía de  
la Ciudad de Milwaukee  
City Hall, Cuarto 706A  
200 East Wells Street  
Milwaukee, WI 53202  
Teléfono: (414) 286-5000  
Fax: (414) 286-5050  
Email: [fpc@milwaukee.gov](mailto:fpc@milwaukee.gov)



# ¿Por qué Mediar una Queja del FPC?





### **¿Por qué la gente gusta la mediación?**

Usted y el oficial de policía se reúnen como iguales, no como oficial de policía y civil. Mediación es una oportunidad rara de hablar con un oficial de policía fuera del estrés y preocupación de la calle. Puede hablar directamente con el oficial de policía para saber por seguro de que el oficial de policía ha escuchado su punto de vista. Usted puede recibir una explicación de parte del oficial de policía. Usted puede aprender porque el policía hizo lo que el/ella hizo. Mediación puede ayudarle con los oficiales de policía que usted ve diariamente en su vecindario. Muchas de las mediaciones terminan con darse la mano.

### **¿Puedo traer un representante o abogado a la sesión de mediación?**

Puede traer a un representante o abogado a Milwaukee Mediation Center (*Centro de Mediación de Milwaukee*), pero no se les permite hablar en su nombre. Sin embargo, usted puede parar la sesión en cualquier momento para consultar con su representante o abogado.

### **¿El policía puede usar cualquier cosa que diga en mi contra?**

No, mediación es un proceso confidencial. Todos los que participan en la mediación, incluyendo el mediador, deben firmar un Acuerdo para Mediar (*Agreement to Mediate*). Este acuerdo dice que usted y el oficial de policía están de acuerdo que cualquier cosa que se diga en la mediación es confidencial. En la mayoría de los casos la mediación concluye con un acuerdo por ambos lados de que la mediación ha resuelto los problemas entre ellos y que no habrá más acción sobre la queja.

### **¿Qué pasa con la queja después de la mediación?**

Al terminarse la mediación, el caso se cierra.

### **¿Cuándo el incidente ocurrió, el policía me grito y se enojó? Si estoy de acuerdo en la mediación, ¿qué se puede hacer para prevenir que el oficial no sea abusivo?**

El mediador intervendrá inmediatamente si el policía es abusivo. Durante la mediación, es común que la gente exprese sentimientos fuertes, que pueden ser de uso para clarificar el problema. Pero el llamarles por nombres no apropiados, el gritar, y el insultar no son permitidos.

### **¿Cuánto tarda la mediación?**

Mediaciones usualmente tardan una hora. El mediador se quedará con usted el tiempo que sea necesario si usted y el oficial de policía están haciendo progreso.

### **¿Como puedo obtener más información sobre la mediación?**

Para más información sobre mediación, por favor comuníquese a Milwaukee Mediation Center al (414) 271-5464, o con la coordinadora de mediación del FPC, Cindy Janusz, al (414) 286-5055. Información sobre mediación está disponible por internet al [www.milwaukee.gov/fpc/Complaints](http://www.milwaukee.gov/fpc/Complaints).

